



59

Nieve } Excmo Ayuntamiento de la ciudad. Segun al Ad-
 ministrador de la Imprenta y Editor de Puntas
 Sobre Relaja de } en esta Ciudad, Recibiendo el que se le pare
 800 } en veinte y cinco de Mayo de este año sobre
 Recaja en los impuestos de la misma a su
 introduccion en la misma, mediante lo dispuesto
 por el Sr. Director Genl. de la Imprenta; a fin
 de que manifieste si esta conforma con ello. p.
 al teniente presente en el nuevo contrato de la
 misma que se ha de celebrar

Reedores } Ocho un testimonio librado en diez y ocho
 de Obra prima } de Julio ultimo por el Sr. de este numero
 eleccion de este } D. Juan de Beras, Platicos de la Junta celebrada
 800 } en el mismo dia por el granico de obra prima
 ante el Sr. Gobernador Político y Militar
 de esta Plaza para la eleccion de cuatro
 Decretos del propio granico, por el que
 han de ser nombrados reedores de el, p.
 tiempo de un año, para el Regidor a quien
 corresponde verificarlo que lo es D. Pedro

